



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Aprobación del proyecto de mejora de alumbrado público

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 21 de marzo de 2017 se aprobó el proyecto para la «sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa», en el municipio de Carcedo de Burgos (Carcedo de Burgos, Modúbar de la Cuesta y Urbanización Valmoral), redactado por un importe total de 221.884,17 euros.

Por el presente se somete a información pública durante el plazo de veinte días durante el cual se podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas. En caso contrario, se considerará aprobado definitivamente, sin necesidad de más acuerdos.

En Carcedo de Burgos, a 4 de abril de 2017.

El Alcalde,
José Luis Antón Ausín